

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**8235 Anuncio por el que se somete a información Pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la renovación de ocupación de terrenos para la instalación de una torre metálica con varias antenas, caseta prefabricada para los equipos repetidores y vallado, dentro del monte número 25 del C.U.P., denominado "Sierra de Ricote", propiedad de la Comunidad Autónoma, de la que es beneficiaria Electrónica Martínez de Cartagena, S.L.**

Se está tramitando en la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a solicitud de Electrónica Martínez de Cartagena, S.L., el procedimiento con referencia de expediente OCU 2/2014, relativo a la concesión de uso privativo del dominio público forestal para ocupación de terrenos del Monte número 25 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Murcia, denominado "Sierra de Ricote", propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con destino a la instalación de una caseta prefabricada, una torre metálica con varias antenas y un vallado alrededor de estas instalaciones, en el paraje Los Almeceas, con coordenadas X: 638576-Y: 4222058, en una superficie total de 33'38 metros cuadrados.

El plazo de ocupación es de diez años.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 5 de junio de 2015.—La Directora General de Medio Ambiente, María Encarnación Molina Miñano.